

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Núm. 2175</p>
-----------------	---	---	--	------------------

AL ESCUDO DE ESPAÑA
GRAN FABRICA
de toda clase de dulces, turrone y bombones de

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
SAN MIGUEL, 220, Y PLAZA JUANOT COLOM, 8
(PUERTA PINTADA)

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrone, dulces y bombonera, todo al reducido precio de exportación.
Ocasión excepcional, únicamente para la última quincena de Diciembre.

Republicanos del 7.º Distrito

Santa Catalina, Terreno, Bonanova y Génova

Habiéndose nombrado una comisión para inscribir en el censo electoral á todos los que tengan más de 25 años, se hace saber que D. Miguel Barceló, en la calle de San Magin, de 12 á 2 de la tarde; les dará todos los datos necesarios. D. Jaime Enseñat, de 6 á 7 de la tarde, en la calle de Caro, n.º 12.

En casa de Ripoll, (café) de 7 á 8 noche.

¡Republicanos á inscribirse!

EL AGUILA
LAMPISTERIA Y HOJALATERIA
30—BROSSA—30

Dicha casa acaba de recibir grandes existencias en cristalería, loza, batería de cocina y un variado surtido en vajillas de loza y porcelana.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

EL AGUILA
30—Brossa—30

r. Charles Burckel
CALLISTA-PÉDICURO

Calle de la Soledad 20, 2.º—Palma de Mallorca
(CASA DE LAS OFICINAS DEL CORREO)

Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos, sabañones, y cura completamente los uñeros en los cinco días.

AVISANDO PASA A DOMICILIO

CONFITERIA
DE
Francisco Rossello
Santa Eulalia, 2

Se ofrece para las fiestas de Navidad, además del surtido permanente en el ramo de confitería, pastelería y repostería las siguientes especialidades.

TURRON MARCA EXQUISITO, elaboración de la casa.
IDEM JIJONA legítimo, superior.
Variedad de **BOMBONES** extranjeros.

VINO MOSCATEL EXTRA SARD

EL PADRÓN MUNICIPAL

Todo buen republicano está obligado á acreditar su condición de vecino y la de los que compongan su familia, en las hojas impresas que se han repartido por el Ayuntamiento.

Conviene que nadie deje de hacer la inscripción en el padrón. No hay que mirarle en prevención como se tiene por costumbre al hacer los de cédulas, censo, y en general todas las estadísticas, no. Estos, con más ó menos veracidad, se cree irrogan perjuicios; aquel no puede más que conceder beneficios al ciudadano, y no es el menor el justificar la vecindad.

El correligionario que encuentre algún obstáculo, bien porque haya extraviado la hoja que le dejaron, bien porque no sepa escribir, bien por no confiar el trabajo á los empleados municipales que pasarán á recojerlo, acudan al Centro Republicano, de ocho á diez de la noche, y encontrarán correligionarios que con mucho gusto solventarán las dificultades y llenarán la hoja del padrón.

DECLARACIONES DE SALMERON

No nos es posible reproducir los hermosos discursos de Menéndez Pallarés, Lerroux, Vallés y Ribot, Labra y demás diputados, pronunciados en el Teatro Lírico de Madrid por su mucha extensión. Pero no podemos prescindir de copiar el que pronunció el jefe del partido republicano don Nicolás Salmerón por su gran trascendencia y porque es un documento político que conviene que conozcan nuestros correligionarios:

Cuando el presidente, Sr. Catalina, dice: «El Sr. Salmerón tiene la palabra», rompe el público en una ovación estruendosa, delirante, prolongada, con vivas al ilustre caudillo republicano, á la República, á España.

El momento es verdaderamente solemne y conmovedor.

Avanza hasta el proscenio el gran tribuno, en medio de entusiastas y generales aclamaciones.

Las señoras, puestas en pie, agitan sus pañuelos y echan flores á la tribuna; los hombres, descubiertos todos, siguen vitoreando y aplaudiendo frenéticamente durante algunos minutos.

Salmerón, con la cabeza inclinada, visiblemente conmovido, abrumado ante tan extraordinario homenaje de admiración y respeto, no puede hablar durante un cuarto de hora; saluda emocionado, con lágrimas en los ojos podemos decir.

Cesan los aplausos para renacer estruendosos, unánimes, el espectáculo es verdaderamente hermoso, indescriptible.

Jamás se hizo ovación semejante á ningún hombre público.

Por fin, se hace el silencio y Salmerón empieza diciendo:

Para un hombre, es excesivo... Voces: ¡No! ¡No! (Nueva y colosal ovación)

... Para la representación de una idea inspirada por la justicia, y encarnada en la Patria, es un homenaje que anima á implantar esa idea, salvando á la Patria de los que la han llevado á la desolación y á la ruina.

Venimos con la plena convicción de que lo que hemos hecho responde tanto á las exigencias de los que nos dieron su representación como á los intereses de la patria, demostrando que la tradición de los poderes mayestáticos han de perecer ante esos formidables empujes de la opinión. (Aplausos.)

El movimiento que á la hora presente se produce en España nos permite esperar á los que creíamos ser precursores; ver realizadas nuestras aspiraciones sacrosantas y redentoras.

Cualquiera que serenamente contemple la situación en que se encuentra España comprenderá que no puede haber compenetración entre el pueblo y los poderes públicos entre la nación y el régimen imperante.

Nuestra labor, en la que no descansaremos, no es para nosotros una empresa de partido. Hemos hecho aquella inquebrantable resolución que sólo puede mantenerse mientras se sirve á la patria. (Aplausos.)

No venimos á luchar solamente por la República; antes que por la República venimos á luchar por la Patria. (Muy bien.)

En la situación en que nos hallamos, ejercitaremos nuestro derecho de poner ante la conciencia del país la conducta execrable de la monarquía y anunciarle que evacue el puesto, para que le ocupen los verdaderos gobernantes.

En la situación en que nos hallamos necesitábamos recabar la plenitud de nuestro derecho; ejercitarlo, para deshacer la obra execrable de la monarquía, y necesitábamos también que la voluntad del pueblo se capacite para ello. (Aplausos.)

Afirmaremos, como esta minoría ha demostrado en el Parlamento, que el partido republicano aspira á conseguir su idea, á que ésta encarne en el país y á realizarla desde el gobierno, y estamos dispuestos á cumplir nuestro deber y á infringir la ley, si preciso fuera, para realizarlo. (Una ovación indescriptible sigue á las últimas palabras del jefe, que es nuevamente aclamado durante largo rato.)

No habéis oído, porque la exaltación de vuestro entusiasmo hizo que no llegaran á vuestros oídos mi últimas palabras, la determinación de mis frases.

El partido republicano, he dicho, no tratará de perturbar el orden más que una sola vez. (Gran ovación.)

Para cuando llegue la obra de destrucción y de renovación es indispensable que tengamos de antemano concebido el plan de reedificación y que nos sumemos una vez más para contar nuestras fuerzas. Cuando esto ocurre es cuando llega la hora de las revoluciones; lo demás, es decir, adelantarse á que dichos acontecimientos se realicen, es producir movimientos perturbadores sin finalidad alguna, y que sólo pueden lograr un malestar pasajero y sin resultado, que resta fuerzas de resistencia, que suscita enconos y que no lleva, en suma, á la finalidad que apeteecemos. (Aplausos.)

Hacer que los elementos más radicales de la República lleguen á un acuerdo con los más conservadores, y que la resultante de todas estas voluntades, satisfaga todos los elementos de la vida nacional, es la labor en que estamos empeñados.

El partido republicano ha realizado una obra que es incapaz de realizar ningún otro partido. ¿Dónde hay en ningún partido de España, este sentimiento de fraternidad, esta unión que hace que todos estemos dispuestos á sacrificarnos por el bien de la patria deseando la parte menor de beneficios? (Más aplausos.)

Con ser el partido republicano un partido que por tan altos móviles determina su representación, no podemos pensar que nuestra obra tenga la nueva virtualidad de algunas clases; ha de tener otra virtualidad, la del partido republicano.

Así se realizan las grandes empresas.

Y para lograrlo, necesitamos pensar que en la Historia si hay obras que se realizan amontonando escombros y destruyendo lo que ha vivido, antes es preciso tener concebido el plan de

reedificación, para que ésta no tronche el organismo de la nación que se constituía en el proceso de la Historia.

Es indispensable que reunamos en un haz todo lo que hace falta al país, para aunar lo que en la reorganización debemos hacer, para que el movimiento tenga feliz éxito.

Y este es tan necesario porque de esto depende la eventualidad del movimiento que hagamos, porque solo así es como se cumplen las revoluciones.

¿Qué duda cabe que es necesario hacer una España nueva, que debemos acabar con la vieja, pero ¿es que esa España nueva no ha de salir de la vieja?

¿Es que los ultraradicales no hemos salido de la España vieja?

Hagamos que la obra muerta se haga plástica, porque de lo contrario, nuestra empresa no sería duradera.

Mi tolerancia, ha de alcanzar á toda la tradición española, siendo más radical cuando me levante en el Parlamento, que cuando hable en las asambleas populares. (Muy bien.)

Alimentar en las masas el espíritu radical, sin poner en su pensamiento el respeto para que puede aprovecharse todo elemento transformable, es cosa que no hará el partido republicano. Este ha cesado de ser un partido de propaganda; se siente capacitado para gobernar, y pide el Poder.

Todo eso que por modo elocuente habéis visto aquí, el partido republicano lo ha hecho para vigorizar el espíritu de la raza y lo hemos hecho porque creemos que esta no era una misión de partido, sino una misión eminente, patriótica, necesaria, hasta imprescindible. (Aplausos.)

Nosotros en la acción, no tenemos más, sino ser fieles á nuestra causa sin que se una á este objetivo, bastardos intereses.

No podemos ser jacobinos, pero no podremos menos de oponer una valla infranqueable á las intromisiones del Poder religioso en lo que atañe al Poder civil.

Nosotros no podemos admitir más inspiración que la conciencia de las gentes.

No habrá para nosotros ni un principio, ni una obra de justicia que no sea por nosotros respetado.

Lo que vamos á destruir es el poder en todas sus formas, esa funesta cuanto impía alianza del altar y del trono. (Estruendosos aplausos.)

Que nadie sea capaz de decir que nosotros confundimos relaciones que en la vida del Estado están cimentadas; pero que todos sepan que hay una cosa á la que nosotros pondremos límite siempre que se ingiera en la realidad del hogar, en la conciencia pública.

Pongamos en eso un pensamiento claro, una idea fija, firme y amorosa, mediante, lo cual pueda decirse que si en los hombres pueda haber algún error, tienen una alta idea de la justicia.

Tenemos el derecho incontestable á que el país nos crea y que sepa que no hay sacrificio personal que no estemos dispuestos á realizar.

Como el daño primordial de toda política en este país, es la hipocresía, la falacia, la insinceridad que trasciende á la vida pública, es preciso conservar la hidalguía, y caballerosidad del Quijote, con la rusticidad y grandeza de alma de Sancho, para que una vez unidas estas dos grandes virtudes quede fundido el carácter español, que sólo á él deberemos el triunfo.

Demos á la República tal carácter, que en ella quepan los espíritus de Don Quijote y de Sancho, de forma que al mismo tiempo que se rinda culto al ideal se cuidan y hagan prosperar los intereses nacionales.

Claro es que si realizamos esta obra no vamos á hacer que en ese empeño se dividan fuerzas; por el contrario, hemos de procurar que se unan en poderosas conjunciones, no como esas efímeras, que sólo responden á satisfacciones de apetitos, sino en unión fuerte y duradera.

Clamemos porque llegue á producirse esa santa y redentora comunión entre pueblo y Ejército. (Aplausos.)

Hagamos por difundir en la conciencia nacional nuestras soluciones, para que aquellos que tienen en sus manos las fuerzas que el Estado les ha puesto, tengan que reconocer que hay este problema planteado: «O con el rey ó con la patria. (Grandes aplausos.)

Y no dudará nadie, que pueda, ni de cerca, ni

de lejos, esta afirmación envolver nada degradante, sea para quien sea; se trata de un interés nacional y hemos de aprestarnos á realizar esta gran obra. Y al llegar esa hora. España se redimirá y el ejército; ese gran ejército, se dignificará y volverá por el honor de la bandera que por culpas ajenas no pudo defender.

Delirantes, y atronadores aplausos acogen las últimas palabras del ilustre patriota. La ovación dura algunos minutos.

Los individuos de la Mesa, los diputados y correligionarios felicitan con entusiasmo al orador.

Estas felicitaciones son interrumpidas por una nota simpática y conmovedora. Un muchacho de corta edad, vendedor de periódicos, lucha briosamente por llegar hasta el sitio en que se encuentra el Sr. Salmerón. Se abre paso, por fin, después de grandes esfuerzos y se abraza con cariño y entusiasmo á las rodillas del ilustre jefe de Unión Republicana.

Este acaricia al muchacho que no puede ocultar su satisfacción.

Termina el acto

El Sr. Catalina dice que se han recibido numerosas adhesiones de provincias; pero que no se leen por lo avanzado de la hora.

Recomienda á los republicanos guarden el mayor orden, á fin de evitar accidentes que desluzcan el grandioso acto.

Terminan dando un viva España con honor, que es contestado unánime y entusiastamente.

A las dos menos cuarto, abandona el público el local, guardando el mayor orden y compostura.

Después del mitin.—Una manifestación.

Terminado el acto, el público que salía se agolpaba á las puertas del teatro, con objeto de tributar una última ovación á los cradores y á nuestro ilustre jefe.

Pintoresco aspecto presentaba la puerta del Lírico, así como también las terrazas del Palacio de Justicia atestadas de numeroso público que pugnaba por ver la salida de los oradores.

Todos los balcones de las casas contiguas al teatro estaban repletos de gente, simpáticas, bonitas muchachas en su mayoría; esperaban también la salida de los diputados.

Buen número de guardias de Orden Público permanecía en actitud expectante, esperando el momento de disolver á los grupos á viva fuerza.

Los primeros diputados que salieron fueron recibidos por miles de personas que les aclamaban y acompañaron largo rato, hasta que poco á poco fueron encontrando coches desalquilados, en donde se metieron.

Otros diputados bajaron por la calle de Doña Bárbara de Braganza, acompañados por la multitud, hasta que en varios coches se dirigieron unos á sus domicilios y otros á la Cervetería Inglesa, en donde estaban citados para almorzar.

Nuestro ilustre jefe salió el último del Teatro Lírico, acompañado de los Sres. Anglés y Lileget.

El Sr. Salmerón fué rodeado del gentío, que le tributó una ovación imponente, prolongada é indescriptible. Los vivas y las aclamaciones sucedíanse sin interrupción.

El Sr. Salmerón y los amigos que le rodeaban rogaron á los grupos que se disolviesen.

Pero á pesar de ello, una muchedumbre compuesta de más de 5.000 personas siguió al jefe del partido republicano. En la calle del Marqués de la Ensenada se acercó al grupo en que iba don Nicolás una viejecita de rostro simpático y vivarachos ojos, quien le dijo al ilustre jefe del partido republicano: «Tengo setenta años, pero no quiero morir sin antes ver á usted de rey (sic) de la República. La ocurrencia de la simpática mujer fué unánimemente celebrada.

El Sr. Lileget rogó nuevamente á los manifestantes que se disolvieran; pero en vista de que el público se obstinaba en acompañar al jefe á su casa, tomaron ambos señores un coche que, á galope tendido, los llevó á la calle de Montalbán.

No obstante, la gente, en su deseo de llegar á la casa de Salmerón, echaron á correr, logrando llegar antes que el coche.

Cuando llegó éste, un numerosísimo grupo volvió á aclamar al expresidente de la República.

Frente á la casa del Sr. Salmerón se estacionaron los grupos, continuando los vítores y los aplausos.

Nuestro jefe se asomó al balcón y conseguido que fué el silencio, pronunció estas breves frases.

«Yo os ruego encarecidamente que os disolváis, si es que sois buenos republicanos.

»No os vayáis en manifestación, pues á vosotros más que á nadie interesa que el grandioso acto celebrado no se desluzca con la intervención de los agentes de la autoridad.»

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras, y los grupos se disolvieron ordenadamente y en silencio.

No obstante, y á pesar de la cordura demostrada por los republicanos, las precauciones adoptadas fueron excesivas, viéndose en las bocaca-

CHAMPAGNE CODORNIU

PARA NAVIDADES

¡Pídase en todas partes!

Representante y depositario en Palma

MIGUEL BESTARD—Plaza de la Cuartera, 2 y 4

lles próximas al teatro Lírico, pelotones de guardias provistos de la correspondiente bandera y del consabido cornetín.

Impresiones de la Prensa

Todos los periódicos de anoche reconocen la importancia extraordinaria del mitin republicano. La misma «Epoca» dedica cerca de dos columnas á reseñar el magnífico acto.

Al comentar el acto, distínguese por su importancia y elevado espíritu democrático nuestro querido colega «Heraldo de Madrid», que se expresa en estos laudatorios términos:

«El mitin republicano del teatro Lírico, allí donde se celebró la Asamblea y nació la unidad del partido, tuvo un remate de gran trascendencia. Tras de haber hablado Menéndez Pallarés, Lerroux, Vallés y Ribot, Anglés, Muro y Labra, y de haberse leído la carta de Costa en alguno de sus fragmentos, se levantó Salmerón.

Durante un cuarto de hora el mitin estuvo interrumpido. El público, puesto de pie, tributo una estruendosa, entusiástica, prolongadísima ovación al expresidente de la República. Aquello parecía no tener fin.

Pero lo tuvo cuando Salmerón dijo: «Como homenaje á un hombre es excesivo, y no lo admito; esos aplausos sólo pueden dirigirse á la idea que encarnamos.»

Y después pronunció un discurso magistral, elocuentísimo, digno de una estadística del que quiere demostrar que está capacitado para la obra de gobierno. No se extendió en consideraciones difusas sobre el régimen, sino que presentó, soluciones concretas, con un gran sentido gubernamental.

No conocemos hombre tan valeroso que él más capaz de decirle la verdad al pueblo, que menos se rinda á las imposiciones del auditorio y del medio. Ese valor cívico, que cien veces demostró, tuvo en el discurso de hoy página memorable, duradera.»

Copia algunos conceptos del discurso de Salmerón en prueba de su tesis y pone remate á sus impresiones con esta conclusión:

«El Sr. Salmerón dijo una cosa al público republicano, numeroso, vibrante de emoción y entusiasmo, que es el resumen de su hermosísimo discurso. Le dijo: «Nosotros, representantes del pueblo, tenemos la obligación de ser radicales ante las Cortes y gubernamentales ante la masa.»

Así terminó el mitin en que habló Salmerón, y lo afirmó repetidamente, antes que en nombre de la República, en nombre de la Patria.»

«El Correo» lo comenta en su «Balance», diciendo:

«En luz aparte damos por extenso idea del mitin republicano verificado esta mañana en el Teatro Lírico.

Después de pronunciar fogosos discursos los Sres. Menéndez Pallarés, Lerroux, Anglés, y Vallés y Ribot, Muro y Labra, habló el Sr. Salmerón, constituyendo la nota más saliente de su discurso un llamamiento al Ejército para que secunde las ideas republicanas.»

Dietario 1904

económico para

Util á las familias, Comercio é Industria

3.ª EDICIÓN

Véndese en la Imprenta y Papelería de F. Soler

CONQUISTADOR, 39 y 41

Media página por día á Ptas. 1'25

Página entera. " 2'00

Gran surtido
DE
romos
y FELICITACIONES
para NAVIDAD
Imprenta y Papelería de F. SOLER
CONQUISTADOR, 39 y 41

EL AYUNTAMIENTO Y EL SINDICATO DE RIEGOS

(Continuación)

4.º—Al verificarlo en primer término la Corporación municipal, no solamente cumplió con el principal extremo de la invitación recibida, pasando al Sr. Jefe Político copia de los fallos recaídos en la mencionada contienda entre el Real Patrimonio y la Ciudad y justificando con el del Tribunal Supremo ya citado, su perfecto derecho á disponer libremente de los sobrantes de sus aguas, sino que presentó también á dicha Superior Autoridad una *nota de los propietarios de aguas de dicha fuente* (la Fuente de la Villa) y de las que restan en favor del Ayuntamiento. Nota que fué comunicada al Sindicato por el Jefe Político mediante oficio de 30 de Diciembre de 1848 para que dicha Corporación manifestase si estaba conforme con la distribución de dichas aguas contenida en la nota referida, principalmente con las tandas que se expresa que corresponden al Ayuntamiento. De esta comunicación del Gobierno Superior Político y de la Nota del Ayuntamiento á que se refiere se acompañan copias con la presente demanda, remitiendo su justificación al período correspondiente del juicio, á cuyo objeto nos referimos al expediente de avenencia citado que por duplicado obra en las oficinas del Gobierno civil y en las del Sindicato.

Como por dicha nota puede verse, el Ayuntamiento de Palma en el año 1848 reconoció solemnemente ante su jefe superior jerárquico, la existencia de los numerosos propietarios de aguas de la Fuente de la Villa que ya en aquella ocasión venían percibiendo su correspondiente parte alícuota del caudal que discurre por la acequia, puntualizando y detallando el nombre de las treinta tandas propias de perceptores particulares; el de las fincas que las venían percibiendo y el de sus respectivos propietarios. Además de dichas tandas cada veinte días mencionó el Ayuntamiento la tanda semanal del lunes que reconoció pertenecía á la Casa de la Huerta, ó, lo que es igual, al mismo Sindicato. Expresó que las aguas propias de la Ciudad eran las comprendidas en la tanda diaria de ocho horas de la mañana y en las dos tandas de la tarde del domingo y martes, ó sea, en total setenta y dos horas cada semana, si bien mermadas dichas tandas, como todas las demás en general, por las percepciones especiales llamadas de *cano* y *dobla* que se mencionan y detallan igualmente con todas sus circunstancias en la nota referida.

Este cuadro completo de la propiedad y distribución de dichas aguas fué aceptado con ligeras excepciones por el Sindicato, excepciones que consistían en la pretensión de éste de que se le entregase una tanda semanal de las propias del Ayuntamiento para atender con sus productos á los gastos comunes, según lo dispuesto en el ya citado art. 15 del Reglamento orgánico, y que la tanda del lunes debía percibirse de día y no de noche; pretensiones que resolvió el Jefe Político en decreto de 4 de Mayo de 1849 (que causó estado por consentimiento de las partes), la primera en favor del Sindicato y la segunda en favor del Ayuntamiento.

5.º—De lo dicho se infiere que la Corporación municipal de Palma en el año 1848, no incidentalmente ni de soslayo, sino de un modo directo y expreso y en formal expediente incoado *ad hoc* ante el Jefe Político Superior de la provincia, prestó su manifiesto reconocimiento á la legítima existencia, nunca por nadie contradicha, de los muchísimos derechos de agua de la Fuente de la Villa en favor de los regantes de la Huerta, sin excluir al propio organismo director de la Comunidad, dueño á su vez de una porción del agua de dicha fuente: reconociendo al mismo tiempo el antiquísimo y secular posesorio en que todos y cada uno de los propietarios mencionados se encontraban entonces de aprovechar en sus fincas de regadío las participaciones respectivas de las aguas con tal lujo de detalles mencionados. Queda aprobado con esto el indudable hecho de

que todos los propietarios nombrados en la nota poseían tranquila, pública y pacíficamente sus aguas en el sobredicho año 1848; y queda probado además el no menos indudable de que tal posesión constaba al Ayuntamiento de Palma, uno de los perceptores de esas aguas.

6.º—Desde 1848 hasta hoy con la sola y famosísima excepción que luego se indicará ocurrida en 1893) han continuado poseyendo los partícipes de la Comunidad de la Fuente de la Villa sus correspondientes dotaciones en las aguas de dicho manantial. Por manera que, aún prescindiendo de los siglos anteriores, durante los cuales estuvieron siempre todos los interesados en posesión de sus derechos de agua respectivos, resulta que desde dicho año 1848 hasta el presente van transcurridos cincuenta y tres meses de posesión continuada de la mayoría de los regantes, y en 1893 habían transcurrido cuarenta y cinco cuando el Ayuntamiento despojó á algunos de los interesados, quienes fueron reintegrados de nuevo en 1895, según vamos á ver.

7.º—En efecto, el Ayuntamiento de Palma, tras otras extralimitaciones de la Alcaldía para ingerirse en el régimen de la Comunidad, acordó en 23 de Junio del expresado 1893, que, durante sus ocho tandas ó sesenta y cuatro horas semanales en que las aguas entran en la población; estuviesen cerrados los *caños* y *las doblas* cuyas horas de percepción coincidiesen con las referidas tandas, sosteniendo que la Ciudad tenía el derecho de obtener íntegramente toda el agua que discurre por la acequia durante dichas ocho tandas semanales del Ayuntamiento, y por consiguiente sin las mermas producidas por las indicadas percepciones especiales de *caños* y *doblas*. Pretensión que pugnaba con todos los antecedentes mencionados y que no obstante fué llevada á la práctica, apoderándose violentamente el Ayuntamiento de las aguas de dichas percepciones, cuyas tomas fué cerrando sucesivamente todas las semanas por su propia é ilegítima autoridad mientras duraron las reclamaciones producidas por el Sindicato contra aquella audaz violación del estado de derecho mencionado, cometida por la Corporación municipal.

8.º—Y sucedió lo que no podía menos de suceder: que tramitada esa cuestión en la forma de que da una idea completa el recurso (que se acompaña impreso) entablado por el Director del Sindicato para ante el Excm. Sr. Ministro de Fomento, se dictó la R. O. de 5 de Julio de 1895, en la cual, por las muchas razones que se alegan y particularmente por no considerarse al Ayuntamiento autorizado para alterar el estado posesorio de la Comunidad de la Fuente de la Villa, se mandó que se repusieran las cosas al ser y estado primitivos, ó sea, al que tenían antes de la perturbación expresada, y reservándose al Ayuntamiento el derecho de acudir á los tribunales ordinarios para sostener su referida pretensión sobre el cierre de aquellas tomas de agua.

9.º—Dicha R. O. de 5 de Julio de 1895 fué comunicada en Agosto siguiente al Ayuntamiento y al Sindicato, cesando inmediatamente el estado de perturbación que se ha indicado, y quedando restablecida la posesión legítima y secular de las percepciones de *caños* y *doblas*. Y á pesar de que el Ayuntamiento resolvió someter ó consultar á sus abogados el modo y la forma de acudir á los tribunales, han transcurrido seis años y medio, y, á lo que parece, queda todavía sin evacuar esa consulta, y la demanda no se ha interpuesto. Hubo de serle más fácil al Ayuntamiento apoderarse por la fuerza de lo que no le pertenecía que demostrar el fundamento de su pretendido é ilusorio derecho.

(Se continuará)

COMPANIA ARRENDATARIA

DE LA

Gaceta de Madrid

Delegación de Baleares

D. Miguel Serra Bannasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en general que para cuanto se refiera á dicha publicación pueden dirigirse á la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán.

Los Sres. Suscriptores á la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.º trimestre avisándose á la vez á los morosos, al objeto de evitarles perjuicios en que incurran por su morosidad.

Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,

M. Serra Bannasar

En el Centro Republicano

La velada de anoche

Que las veladas musicales era preciso que se dieran con frecuencia en el Casino Republicano quedó probado desde que la Juventud Republicana tuvo la feliz idea de inaugurarlas; pues el público acudió solícito al llamamiento en la primera y no ha dejado de responder en cuantas se han celebrado.

Para la de ayer convidaba la sola lectura del programa: había en él números muy buenos, y estaban encargados de ejecutarlos quienes han sido juzgados, por cuantos públicos les han oído, con brillante nota. Por eso el Centro estaba completamente lleno, principalmente de elegantes señoritas, que es el primordial elemento para que estas reuniones resulten.

A la hora anunciada para dar principio al acto empuñó la batuta el director del Orfeón D. Francisco Real y la masa coral dejó oír la preciosa composición «Flors de maig». El público celebró la buena interpretación de la obra y concedió unánime aplauso al darle fin, manifestación que fué también otorgada al terminar «Bon matí».

El niño Lucas Arbona ejecutó con el piano una pieza de música que fué justamente celebrada. El auditorio coronó el final con una salva de aplausos; y como no, si demostró este niño ser aprovechadísimo en el estudio, que posee dotes de artista, salva con facilidad las dificultades y matiza las obras. Por eso el público no escaseó aplausos al pequeño pianista cuando terminó la ejecución del número a él encomendada.

El concertista de guitarra Sr. Calatayud nos dejó oír algunas composiciones. De este hemos de decir que hizo lo que ya es natural y lógico tratándose de su especialidad; domina al público á las primeras notas que á la guitarra arranca, fascina al auditorio desde que, para no perderle una nota, se hace el silencio á su alrededor y al finalizar las obras óyese un aplauso unánime. Y esto fué precisamente lo que anoche aconteció.

Presentáronse en la velada de ayer las señoritas que componen la banda de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Bernat. El trabajo de estas niñas fué muy bueno y con justicia se aplaudió. Iguales muestras de aprobación otorgó á la de niños que dirige el mismo Sr. Bernat. Quedó bien demostrado, que sabe dicho señor sacar partido de sus discípulos y que consigue su objeto.

Dos números había en el programa á cargo del Sr. Prohens y si no hubiera sido porque la consideración se impuso al deseo, hubieran resultado cuatro, pues el auditorio con sus aplausos incesantes, demostró á dicho señor que le oye siempre con satisfacción. Y no puede ser de otro modo: el Sr. Prohens es artista, y artista de co-razón, y si bien los años pasan, no deja nunca de demostrar que fué de los llamados.

Los Sras. Piña y Reus también fueron con justicia aplaudidos al terminar sus respectivos números.

La velada de anoche fué un nuevo triunfo para la Juventud Republicana, á cuya entidad, y especialmente á la comisión organizadora, felicitamos desde estas columnas.

No hemos de terminar estas líneas sin tributar un aplauso á la comisión de ornato, y especialmente al joven D. Juan Mulet, que fué el alma de ella y uno de sus más activos elementos.

NOTICIAS LOCALES

Cuando yo necesito un purgante siempre procuro tomar las Píldoras de Vida del Dr. Ross, y en mi casa tampoco nunca faltan. (Dicho por un dependiente de una farmacia de Barcelona.)

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Maestro Don Arturo Baratta

Función para hoy

La ópera en 4 actos, del maestro Verdi,

IL TROVATORE

A las ocho en punto.

Abono

Precios sin entrada por decena.—Proscenios platea y primer piso, 125 pesetas.—Palcos platea, 110 id.—Primer piso, 100 id.—Proscenios segundo piso, 100 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 80 id.—Id. segundo piso, 65 id.—Id. tercer piso, 65 id.—Butacas, 15 id.—Delanteras de Tertulia, 8 id.—Id. de Paraiso, 5 id.—Lotes de 10 entradas, 10 id.

Precios diarios sin entrada.—Proscenios platea y primer piso, 20 pesetas.—Palcos platea, 18 id.—Primer piso, 15 id.—Proscenios segundo piso, 15 id.—Palcos segundo piso del 10 al 14, 11 id.—Id. segundo piso, 9 id.—Id. tercer piso, 8 id.—Butacas, 2'25 id.—Delanteras de Tertulia, 1'10 id.—Id. de Paraiso, 0'75 id.—Entrada general, 1'25 id.—Entrada al Paraiso, 0'90 id.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

La Embajada comercial

Madrid 21 á las 21.

Cádiz.—Ha llegado, según se tenía anunciado, el vapor *Maria Cristina*, que conduce la Embajada comercial, de regreso de su transcendental viaje á la República Argentina.

A consecuencia de los temporales el viaje ha sido penosísimo.

Durante la travesía han sufrido los efectos de tempestades continuadas.

En el muelle, para esperar al trasatlántico, la animación era grandísima. No menos extraordinaria era la de la bahía, surcada por muchas embarcaciones, donde iban los que deseaban saludar á bordo á los expedicionarios. Para conseguir este deseo, se fletaron muchos vaporcitos y embarcaciones pequeñas. en las cuales se acercaron al *Reina Cristina*, las autoridades, los cónsules americanos y representaciones de la Cámara de Comercio, de la Junta de obras del puerto y otras.

Entre los que acudieron á saludar á los viajeros estaba el señor Puigdollers Maciá, que ayer llegó á Cádiz con tal objeto.

Son innumerables los telegramas de felicitaciones que se reciben de Barcelona para los expedicionarios.

Estos fueron objeto de demostraciones muy expresivas. Tuve el honor de conversar con ellos para conocer sus primeras impresiones, y de ellas se deduce que están satisfechos del viaje. Sus gestiones comerciales han tenido un felicísimo éxito. Se puede asegurar que será muy provechoso para España el establecimiento del intercambio de productos entre nosotros y América. Lo necesario es que esta iniciativa de ahora, que ha servido para establecer las bases de relaciones de mayor trascendencia, se continúe, pues de esa suerte la industria y el comercio de nuestra nación han de conseguir muy prontas y muy positivas ventajas.

Los señores Zulueta y Rahola han sido invitados para bajar á tierra. Esta noche asistirán al Ayuntamiento.

Cuando lleguen á Barcelona saldrán en seguida para Madrid con el propósito de conferenciar con el Gobierno.

Las Cámaras de Comercio que han saludado á la Embajada han sido las de Córdoba, Reus, Tarragona, Jerez y otras.—El corresponsal.

Grandmontagne y el Fomento.

Madrid 21 á las 21'10.

Barcelona.—En vista de las declaraciones del presidente del Fomento contra Grandmontagne, se han hecho públicas las cartas cruzadas entre ambos con motivo de la tumultuosa conferencia.

Dicha correspondencia demuestra los manejos del Fomento, así como que el presidente de dicha entidad había exigido á Grandmontagne que combatiese la opinión de Sagasra y algún otro hombre público español sobre el grado de responsabilidad que corresponde á los exporta-

dores catalanes en los desastres coloniales.

La *Publicidad* de hoy arremete contra el Fomento.

Rusia y el Japón

Madrid 21 á las 21'30.

Londres.—Desde Tokio participan á *The Morning Post* por el cable que el Consejo de los ancianos ha sido convocado para hoy por el Emperador.

Optimismo y diplomacia

Madrid 21 á las 21'30.

Londres.—Los diarios de la mañana discuten las declaraciones hechas por el conde de Bulow y por M. Delcassé, y atribuyen lo que llaman incorregible optimismo de estos hombres de Estado, á las declaraciones pacíficas de Rusia, la que busca tan sólo el medio de echar la responsabilidad, en caso de guerra, sobre el Japón.

La legislación francesa

Madrid 21 á las 21'50.

París.—*Le Petit Journal* dice que Mongeot sometió al Consejo de Estado un proyecto de ley relativo á la introducción en la legislación francesa del régimen del homestead americano, que impide embarcar la casa que habita el deudor con los objetos que son inherentes á ella.

Mongeot adapta el sistema á nuestro país, teniendo en cuenta nuestras leyes, hábitos y costumbres.

Choque de barcos

Madrid 21 á las 22.

Dicen de Cherburgo á *Le Petit Journal* que el sumergible *Silure* abordó en la rada al barco mercante *Maria*.

El *Silure* tuvo serias pérdidas materiales; pero pudo, sin embargo, entrar por sus medios en el puerto militar.

Submarino y paquebot

Madrid 21 á las 22'10.

Comunica un telegrama de Calais, que publica *Le Petit Journal*, que un submarino inglés chocó con el paquebot *Principe de Gales* al salir del puerto de Portsmouth, ocasionándole serias averías.

El paquebot tuvo que ser remolcado hasta la playa.

El submarino no sufrió daños.

Panamá y la deuda colombiana.

Madrid 21 á las 22'20.

Telegrafían desde Washington á *The Morning Post* que el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto oficialmente á la nueva República de Panamá que tome á su cargo la parte que le corresponde per capita de la Deuda colombiana, con lo cual se facilitará el reconocimiento del nuevo Estado por las potencias.

Noticias canarias

Madrid 21 á las 22'30.

El vapor inglés *Higland Brigade* llegó con una enorme vía de agua.

Se le prestaron eficaces auxilios cuando estaba próximo á irse á pique.

Repáranse sus averías.

Ha fondeado en este puerto el vapor *Manuel Calvo*, que sigue su viaje para Tenerife, Cuba y Venezuela.

Anoche fondearon también en este puerto tres acorazados ingleses de gran porte.

Los pasajeros del vapor *Tescana*, que está con averías, bajaron á tierra, imprimiendo animación á la ciudad.

La colonia inglesa es muy numerosa, hallándose todos los hoteles ocupados.

La compañía de ópera que dirige el maestro Vives cantó el *Otello*.

El tenor Cardinali estuvo regular.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 19	
Interior	77'25
Amortizable 5 por 100	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Francos	33'60

Barcelona 19	
Interior próximo	77'25
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio Paris	00'00

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Grandes funciones para hoy

TARDE Y NOCHE

El número que no tiene rival en su género, los 4 ELEFANTES 4 Mimi, Carolus, Tarsese y Keti, de Mme. C. de Valsois, presentados por el distinguido Sr. Alfredo.

Además se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

¡¡¡ Para Navidades !!!

Colmado LA COLONIAL

5-MIÑONAS-5

CHAMPAGNE JULES MUMM (sin rival)

Mejor que el Cliquot y Moet Chandon

VINOS FINOS Y LICORES
TURRONES DE TODAS CLASES
ENCURTIDOS Y CONSERVAS

LA COLONIAL 5-MIÑONAS 5

NICOLAS TICOULAT
CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelalres, 102

Grandes Bodegas

— DE —

Juan Suau y Bennassar

PLAZA PUERTA Sta. CATALINA

El público encontrará en estas bodegas toda clase de

Vinos finos y Licores

desde el mas renombrado CHAMPAGNE hasta el exquisito «ANIS PALOMA» fabricación de la casa.

Plaza Puerta de Santa Catalina

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.
Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

"EL GLOBO," DE MADRID

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Publica artículos de escritores notables y dispone de un extenso servicio de información, con numerosos regalos a los suscriptores.

UNA PESETA AL MES

Se admiten suscripciones al mismo en la AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

De venta en Palma

KIOSKO DEL BORNE

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando a aquellos salud, robustez y alegría.
Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaus y Prat, Pasaje de Batlló, 3 - BARCELONA.



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1902

PTAS. 206.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ - 23 - MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona-Teléfono-1.593

Inspector del Distrito: D. ORESTES DE MORA.

BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRÍCOLA

Para informes dirigirse a D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, n.º 1-3.º.

Gran Regalo

Per cada veinticinco céntimos de peseta que se compra en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41 se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

EMULSION NADAL
que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos e hipofosfitos.
Análisis por los Doctores Bunsen, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Llagüer, de Barcelona.
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Medicamento concentrado y medicamento técnico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tisis, Catarras, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor. - Reconocimiento heroico en las enfermedades crónicas, convulsiones, diabetes, etc. - Se conserva indefinidamente. - En las farmacias.

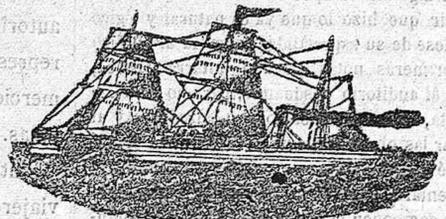
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Lión, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Róterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Liabau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos a continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves a las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos a las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcedia y Ciudadela, martes a las 14:00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados a las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos a las 12:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados a las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles a las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves a las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes a las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes a las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, Domingos, a las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves a las 18:30.

De Mahón para Palma, Martes a las 18:30.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.